

Comisión de Cultura y Cinematografía Junta Directiva

16 de enero de 2017, Palacio Legislativo de San Lázaro.

Comunicado derivado de la Sexta Reunión de Trabajo del Consejo Redactor de un proyecto de Iniciativa de Ley de Cultura

El Consejo Redactor celebró la sexta reunión de trabajo para la elaboración del documento que servirá a los legisladores de la Comisión de Cultura y Cinematografía, como herramienta para la formulación de una iniciativa de ley de cultura que presentarán ante el honorable Congreso de la Unión en el marco de la sexagésima tercera legislatura.

Durante la sesión, el Consejo Redactor, sometió a discusión los elementos que serán de fundamental importancia en relación con la sostenibilidad de la vida cultural nacional y del reconocimiento, así como del ejercicio de los derechos culturales. Analizaron la importancia de reconocer las bases económicas de la gestión cultural de los sectores público, privado y social, así como de las bases que son necesarias para garantizar la diversidad cultural, la libertad creativa y el acceso a los bienes y servicios culturales.

Señalaron que estos temas serán parte del capítulo orientado a la sostenibilidad del sector cultural, y serán considerados para dar bases de viabilidad a una política cultural de Estado basada en los derechos culturales.

Por último, acordaron que la próxima reunión la desahogarán el próximo viernes 24 de febrero del presente año, mencionando que se encuentran en la recta final de su encomienda.